

A LA PRESIDENTA DEL SENADO

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, al amparo de lo establecido en artículo 1º de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la Moción en Comisión, con Nº **exp. 661/000054**, suscrita por el **Grupo Parlamentario Izquierda Confederal**.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se propone añadir a la moción un nuevo apartado, que tendría la siguiente redacción:

“La Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Senado insta al Gobierno a:

“Que se incremente la investigación sobre la “Verroa Destructor” para poder dar con un tratamiento adecuado para su erradicación.”

Palacio del Senado, 18 de noviembre de 2020.

JAVIER MAROTO ARANZÁBAL
PORTAVOZ

